Tasa de intervención del Banco de la República

En la sesión del 24 de marzo, la Junta Directiva del Emisor rebajó la tasa de intervención en 25 puntos básicos, lo cual la sitúa en 7%

Esta decisión se tomó considerando los siguientes aspectos:

1. En febrero la inflación anual disminuyó por séptimo mes consecutivo. Las expectativas de inflación de los analistas para fin de año cayeron
2. Los efectos de los choques de oferta que desviaron los niveles de precios de su meta se siguen apaciguando con rapidez.
3. En Colombia, indicadores de actividad económica (ventas al por menor, producción industrial y confianza del consumidor) sugieren un debilitamiento en el primer trimestre del año

Con esto, la Junta ponderó tres factores en su decisión: la incertidumbre internacional, la débil actividad económica y el riesgo de desaceleración; la incertidumbre sobre la velocidad de la convergencia a la meta de inflación; y el carácter contractivo de la tasa de interés real de política monetaria

Fuente: comunicados de prensa Banco de la República

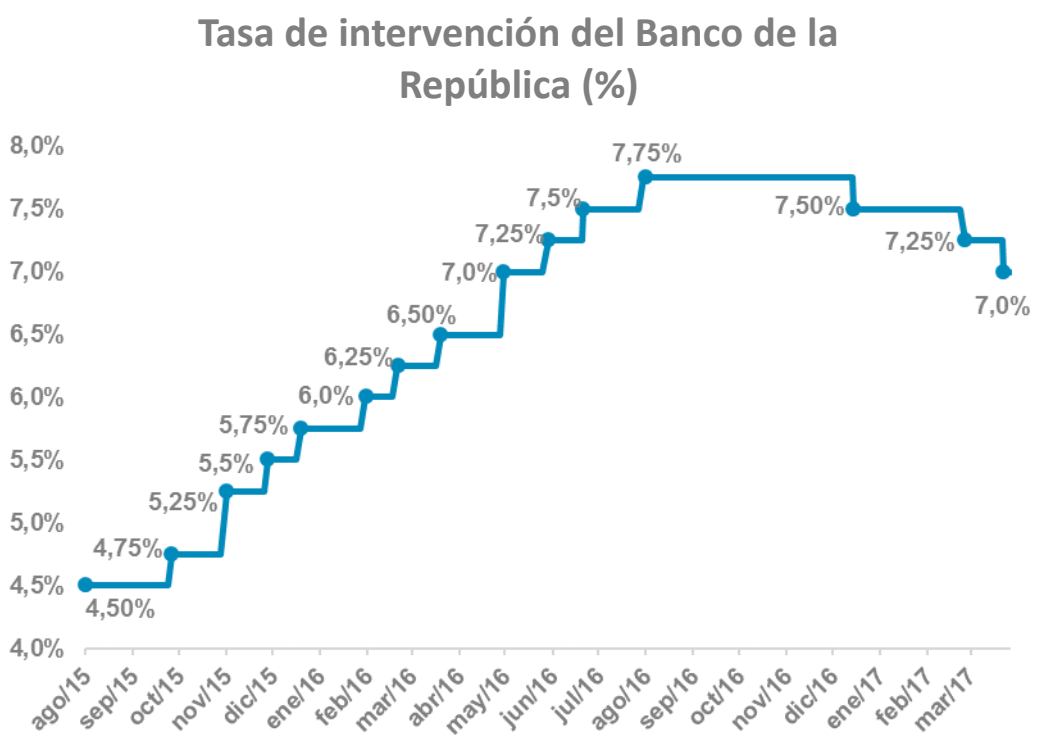

Fuente: Banco de la República. Cálculos propios